PKF

Accountants &
business advisers

SODIMET S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre del 2012 y 2011

PKF

Accountants &
business advisers

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
SODIMET S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **SODIMET S.A.**, los que incluyen los estados sobre la posición financiera por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoria implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PKF & Co. Cia. Ltda. es una firma miembro de la red de firmas legalmente independientes PKF International Limited.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de **SODIMET S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

PKFBW,

4 de abril del 2013
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015

SODIMET S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo (Nota C)	26,742	33,406
Cuentas y documentos por cobrar (Nota D)	278,065	495,171
Inventarios	974,456	704,507
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	1,279,263	1,233,084
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar largo plazo (Nota F)	553,944	457,338
Otros activos	1,081	1,081
TOTAL DEL ACTIVO	1,834,288	1,691,503
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE:		
Cuentas por pagar (Nota G)	439,042	197,084
Obligaciones bancarias (Nota H)	478,615	390,360
Gastos acumulados (Nota I)	34,891	30,156
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	952,548	617,600
PASIVO A LARGO PLAZO	2,348	213,088
PATRIMONIO (Nota J)		
Capital social	634,060	634,060
Reserva legal	74,236	71,904
Reserva facultativa	189,403	189,403
Reserva de valuacion	112	112
Reserva monetaria	5,185	5,185
Resultados acumulados	(23,604)	(39,849)
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,834,288	1,691,503

Oscar Henríquez
Gerente General

Tanja Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

SODIMET S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2012	**2011**
INGRESOS		
Ventas netas	1,451,838	3,096,655
Devoluciones en ventas	(19,116)	(28,678)
	1,432,722	3,067,977
COSTOS Y GASTOS		
Costo de venta	1,208,378	2,602,449
Gastos en ventas	27,202	73,663
Gastos de administración	77,222	309,111
Gastos financieros	58,688	35,445
Impuestos, depreciación y amortización	11,773	5,445
	1,383,263	3,026,113
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	1,788	7,150
UTILIDAD ANTES PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	51,247	49,014
Participación de los trabajadores en las utilidades	(7,687)	(7,352)
Impuesto a la Renta	(24,983)	(18,341)
RESULTADO INTEGRAL	18,577	23,321

Oscar Henríquez
Gerente General

Tania Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

SODIMET S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en USDólares)

	Capital	Reserva				Resultados
	Social	Legal	Facultativa	de Valuacion	de Capital	nulados
Saldos al 31 de diciembre del 2010	634,060	71,904	189,403	112	5,185	(60,662)
Utilidad neta						23,321
Ajustes						(2,508)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	634,060	71,904	189,403	112	5,185	(39,849)
Utilidad neta						18,577
Constitución de reservas		2,332				(2,332)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	634,060	74,236	189,403	112	5,185	(23,604)

Oscar Henríquez
Gerente General

Tania Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

SODIMET S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2012	**2011**
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	1,649,828	3,052,113
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,536,535)	(2,434,529)
Otros, neto	1,788	96,243
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	115,081	713,827
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos bancarios	88,255	(859,145)
Pago préstamos a largo plazo	(210,000)	
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(121,745)	(859,145)
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	(6,664)	(145,318)
Saldo del efectivo al inicio del año	33,406	178,724
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	26,742	33,406

Oscar Henríquez
Gerente General

Tanía Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

SODIMET S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados el 31 de diciembre del	
	2012	2011
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO INTEGRAL	18,577	23,321
Más Partidas que no requieren utilización del efectivo:		
Depreciación		2,000
Provisión jubilación patronal y desahucio	454	
Provisión de cuentas incobrables	397	6,193
	852	8,193
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE LA OPERACIÓN:		
Cuentas por cobrar	216,709	318,415
Inventarios	(269,949)	613,934
Cuentas por cobrar a largo plazo	(96,606)	(454,570)
Otros activos		5,745
Gastos acumulados por pagar	4,735	25,889
Cuentas y documentos por pagar	240,764	172,900
	96,504	690,506
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADESDE OPERACIÓN	115,081	713,827

Oscar Henríquez
Gerente General

Tania Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

SODIMET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresadas en USDólares)

A. SODIMET S.A.:

Fue constituida el 9 de julio de 1980 como Compañía de Responsabilidad Limitada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, autorizada mediante Resolución No. 8246 de la Superintendencia de Compañías el 18 de noviembre de 1980, e inscrita el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 6 de marzo de 1992. El 3 de agosto de 1992 mediante escritura pública se transforma en sociedad anónima, cambiando su razón social a Sociedad Importadora de Metales Sodimet S.A. Con fecha 13 de diciembre del 2012 se inscribió el cambio de denominación a Sodimet S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con los Normas Internacionales de Información Financiera, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Provisión de cuentas incobrables: La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes en base a una evaluación de las mismas.

Inventarios: Están registrados al costo de adquisición, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina bajo el método promedio. Los desembolsos por concepto de importaciones en tránsito, son registrados al costo según factura más otros cargos relacionados con la importación.

Propiedades, maquinarias y equipos neto: Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Activos	Años
Maquinarias	10
Equipos electrónicos	3
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10

Durante el año 2011 se concluyó con la depreciación de todos los activos fijos.

SODIMET S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES: (Continuación)

Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra resultado del ejercicio.

Intereses pagados: Son registrados mediante el método del devengado para obligaciones generadas en pasivos a corto plazo.

Ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	**2011**
Bancos	26,742	33,406
	26,742	33,406

D. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	**2011**
Impuesto al valor agregado (IVA)		71,544	70,191
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	(1)	67,163	36,528
Impuesto a la renta		11,360	29,888
Clientes		134,371	364,539
Otras		368	368
		284,805	501,514
Provisión		(6,740)	(6,343)
		278,065	495,171

(1) Corresponde al Impuesto a la Salidas de Divisas del año 2011 y 2012 por US$18,187 y US$48,976

E. INVENTARIOS:

Corresponde US$707,576 de productos terminados y US$286,880 de inventario en tránsito.

F. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:

Corresponde a cuentas por cobrar con su relacionada Talme S.A., esta cuenta no genera intereses ni tiene fecha de vencimiento.

SODIMET S.A.

G. CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Impuestos	3,024	22,824
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	156	104
Proveedores	435,339	170,185
Empleados		78
Retenciones en la fuente	422	3,728
Otras	100	165
	439,041	197,084

H. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Al 31 de diciembre del 2012 corresponde a la porción corriente de una obligación adquirida con el Banco del Pacífico S.A. a una tasa de 8.5%.

I. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Impuesto a la renta por pagar	24,983	18,341
Participación de trabajadores	7,687	7,352
Décimo tercer sueldo	46	116
Décimo cuarto sueldo	249	391
Aporte patronal	48	128
Vacaciones	1,878	3,828
	34,891	30,156

J. PATRIMONIO:

Capital social: Está representado por 634,060 acciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una.

Reserva Legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: Se incluyen en este rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el período de transición: reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria.

Resultados Acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

SODIMET S.A.

K. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

	2012	2011
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	51,246	49,014
Más: Gastos no deducibles	65,064	34,757
Menos: Participación de trabajadores	7,687	7,352
Base de cálculo para el impuesto a la renta	108,623	76,419
Impuesto a la renta	24,983	18,341

L. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador hasta el año 2012 dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US$1,000,000 a US$3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$5 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

SODIMET S.A.

L. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

A partir de la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 16 de enero del 2013 y publicada en el Registro Oficial N° 878 del 24 de enero del 2013, aplican los siguientes cambios:

- Las transacciones que se realicen con partes relacionadas locales también deberán considerarse conjuntamente con las transacciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, para determinar la presentación al Servicio de Rentas Internas del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y/o del Informe Integral de Precios de Transferencia.

- Se aumenta de US$5 millones a US$6 millones el monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior para presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

- Se elimina el párrafo que requería la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US$1,000,000 a US$3,000,000, y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos fuere superior al 50%.

M. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.